Año X--Número 2.436 SALTA Sábado 7 de Julio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José F. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá, Sr. Francisco Romero.

—

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Defraudaciones

MONTE-PIO MILITAR

RENUNCIA ACEPTADA

Colonias indígenas

EN BUSCA DE IBARRETA

COLONIZADOR

EN VIAJE Á BOLIVIA

MEMORIAL TERMINADO

Viage de Campos Salles

BUEN CHASCO

BUENOS AIRES, Julio 7, horas 12.10 p. m.—El administrador general de rentas de la nacion, entregó al ministro de hacienda doctor Berduc, el sumario instruido en el cual se comprueba la defraudacion de 190 mil pesos en derechos de aduana é impuestos de alcoholes

—El poder ejecutivo nacional remitirá hoy al congreso el proyecto sobre montepio militar.

—Ha sido aceptada por el gobierno nacional la renuncia que elevó el doctor Castro de profesor de derecho administraitvo de la facultad.

—Accediendo á un pedido de los misioneros religiosos de Corrientes, el gobierno nacional concedió una extension de tierras para la formacion de colonias donde puedan instalar la reduccion de indios.

—Mañana se pone en marcha la nueva expedicion que va al Chaco en busca del explorador Ibarreta.

El ministro de la guerra ha proporcionado todas las armas y municiones necesarias para esta nueva atrevida campaña.

El ministro del interior les dió pasajes gratis á los expedicionarios hasta la Asuncion del Paraguay.

—El señor Luis D. Abreú se ha presentado al gobierno nacional solicitando se le den dos mil leguas en diferentes puntos de la república para colonizarlas.

Se compromete á poblar esos terrenos con 16.000 familias de ambos sexos y á abonar quinientos pesos por legua, haciendo el depósito de garantía correspondiente al fiel cumplimiento de lo estipulado.

—Parte hoy para Bolivia el secretario de la legacion argentina en ese pais.

—Por telegramas que se han recibido de de Londres, sábese que el perito argentino Dr. Moreno ha terminado completamente la memoria sobre el litigio de límites con Chile, que entregará al tribunal arbitral inglés.

—Por noticias que se reciben de Rio Janeiro se sabe que el presidente del Brasil Campos Salles emprenderá su viaje á Buenos-Aires en el mes de Setiembre, acompañado de los ministros del Interior y el de Marina.

—Se ha comprobado que los supuestos oficiales argentinos que fueron apresados por los chilenos en Uspallata, son oficiales del Ejército de Salvación, que partieron de ésta á Chile el 5 de Junio.

—

Rumores alarmantes

CONSECUENCIAS

IGNORANDO

TELEGRAMAS CONFRATERNALES

Metálico

BUENOS AIRES, Julio 7, horas 1 p. m.—Ayer circularon con insistencia en esta capital alarmantes rumores respecto á que los bancos europeos han resuelto restringir el crédito en general, principalmente á los gobiernos sud-americanos.

Esto créese que sea una consecuencia de la política europea que ha sido creada con motivo de los últimos sucesos de la China que parecen operarán una influencia mala en todos los pueblos del mundo.

—Consultado el Ministro de Relaciones Exteriores respecto á la veracidad de las noticias que causan tales rumores, ha contestado que no tiene conocimiento de nada que pueda confirmarlas, pues hasta ahora no ha recibido ninguna comunicación y lo mismo dicen los banqueros de esta capital.

—Síguense haciendo con gran entusiasmo telégramas al Perú con expresiones de la mas sincera confraternidad entre los hijos de ambas naciones.

Esta actitud se sabe que ha causado grata impresin en ambos pueblos que ven asi una era de progreso y bienestar, ocasionada por el apoyo que los argentinos prestan á ideas de elevada y fraternal diplomacia.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 231.20 y cerró al 231.50 o/o.

—

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Estrechamientos á los europeos en Tien Tsin—Un barrio dominado por los Chinos.

BERLIN, Julio 7—Se han recibido noticias de la ciudad de Sanghay que hacen conocer lo siguiente:

Las tropas europeas que ocupan la ciudad de Tien Tsin se encuentran en graves apuros, pues las fuerzas Chinas han cercado la ciudad y con grandes brios y estrategia los han estrechado.

Los obuses de ambas partes son habilmente manejados; pero el número de los chinos es enorme y terrible su empuje, creyéndose que de un momento á otro consigan grandes ventajas que traeran como consecuencia un gravísimo desastre para las fuerzas extrangeras.

—El barrio que los europees consiguieron librar, ha sido barrido y completamente dominado por la artilleria china, la cual produce grandes destrozos y enorme mortandad.

Las calles se encuentran llenas de cadáveres y presentan un aspecto desolador.

—

La contestación de un telégrama—Noticia sensacional.

LONDRES, Julio 7—El Ministro de Relaciones Exteriores de esta Nación se ha dirijido telegráficamente al Consul inglés en Sanghay, pidiéndole noticias referentes á la situación actual de la ciudad de Tien Tsin.

La contestación es lacónica; pero muy sensacional, dice así:

«Preparense Vds. á recibir noticias que conmoverán al mundo entero»

Esto ha causado muchísima sensación en esta capital, pues hace presumir terribles desastres para las naciones aliadas que tienen fuerzas en el Celeste Imperio, y que los chinos disponen de grandes elementos y de innumerables fuerzas á las cuales será difícil resistir sinó se opera inmediatamente un nuevo envio de tropas.

—

Medidas del Gobierno Frances

PARIS, Julio 7—En vista de la gravísima situación en qué se encuentran las fuerzas europeas en la China, el Gobierno de esta Nación, ha ordenado que inmediatamente salgan para aquel imperio 15.000 soldados mas y 14 cruceros de guerra de los mejores que tiene la marina francesa, los cuales llevan á bordo dichas tropas, mucho armamento y gran cantidad de pertrechos de guerra.

—

Aniquilamiento de Rusos

LONDRES, Julio 7—Es creencia general en esta capital que los 3.000 rusos que se dirijian á la ciudad de Tien Tsin con varias piezas de artilleria y otros pertrechos de guerra, han sido atacados y aniquilados por fuerzas chinas en el trayecto, pues no se sabe la situación en que se encuentran y si, á cada momento llegan terribles noticias respecto al estado de los europeos en aquella ciudad.

—

Chinos cercando á Tien Tsin—Terrible combate

PEKIN, Julio 7—En el momento en que puedo aprovechar la viavilidad del telégrafo, debo comunicar lo siguiente:

Varios miles de chinos bien armados, al mando de Nick, han ocupado las inmediaciones de Tien Tsin y otra gran cantidad han cercado la ciudad.

Los telégramas recibidos de Sanghay son cada vez mas alarmantes; dicen que la situacion de las tropas europeas en Tien Tsin es desesperante, pues ha tenido lugar un terrible combate el cual no termina desde hace ocho dias, con grave detrimento de los europeos quienes se encuentran atacados con brios y denuedo no esperado y se ven casi por no poder ya resistir al terrible empuje de sus innumerables enemigos.

—

Aspecto desolador de Tien Tsin—Ferocidad china

PEKIN, Julio 7—Segun las últimas noticias llegadas por via Sanghay, el aspecto que presenta la ciudad de Tien Tsin, es imponente y apena al corazon mas empedernido.

La marea de Pe Iho arrastra millones de cadáveres, la mayor parte mutilados.

Los chinos, quienes han conseguido alguna supremacia en el combate, recorren la ciudad llenos de cadáveres de súbditos europeos con los cuales alimentan á los perros.

Por las calles corren rios de sangre.

La desolación, la muerte y el exterminio, se vé por todas partes.

—

Masacre en Pekin—Tres arsenales chinos destruidos—Valor de armas.

LONDRES, Julio 7—Ha causado honda impresión la noticia de que en Pekin los Chinos han hecho un terrible masacre de europeos y han cometído tropelias sin cuento.

Las mujeres han sido violadas ferozmente y los niños martirizados con crueldad inconcevible.

—En los tres arsenales que han sido destruidos por los europeos existian armas por un valor de un millon de dollars, segun las últimas comunicaciones recibidas.

—

Combate en Tacú

LONDRES, Julio 7—Sábese que en el fuerte de Takú ha tenido lugar un combate entre fuerzas internacionales y chinas en el cual han quedado en el terreno 600 muertos y varios heridos enropeos, no conociéndose aún mayores detalles.

Ecos

LA INDEPENDENCIA

9 DE JULIO DE 1816

Desde el 25 de Mayo de 1810 en que Buenos Aires encabezando á los pueblos hermanos del interior se habia insurreccionado contra España, habian trascurrido seis años en que nuestros padres, guerreando contra los españoles, habian sostenido la bandera de la revolución con indomable coraje.

La fortuna les habia sido, como lo es siempre, inconstante y veleidosa; y á los triunfos de Salta y Tucumán, de Suipacha, de las Piedras y el Cerrito al pié de las murallas de Montevideo, se habian sucedido los desastres de Huaquí, de Vilcapugio, de Ayouma y de Sipe-Sipe en el Alto Perú.

Pero la catástrofe general que el año 16 contorneaba el horizonte de la Pátria como una nube inmensa, oscura y sangrienta, que se acercabo con la intención de ahogar la revolución en su propia cuna, no habia de ser tan poderosa como la voluntad inquebrantable de aquellos varones ilustres, que, como los antigüos romanos sitiados por Aníbal coronaban los muros de la Ciudad Eterna con doscientos mil defensores,—llenaban ellos los escaños de la casa del Congreso de Tucumán, y contestaban á la amenaza del invasor triunfante, declarando la independencia de las Provincias del Rio de la Plata, de los reyes de España y de toda otra dominación extrangera (y constituyendo así, de la antigüa colonia española, una nueva nación, libre y soberana, que tres años antes, en 1813, las masas la proclamaban ya, cuando resonaban estos acentos en la estrofa mas hermosa de nuestro Himno Nacional, que importaban una verdadera profecía: «Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación!»

Presidia aquella gloriosa asamblea en esta hora memorable, el diputado por San Juan, D. Narciso Laprida y era vice-presidente del Congreso el diputado por Salta, Dr. D. Mariano Boedo.

—«El Tribunal augusto de la Pátria,—decia aquel Congreso al comunicar al Poder Ejecutivo residente en Buenos Aires, aquella fausta nueva,—acaba de sancionar en sesión de este dia por aclamación plenísima de todos los Representantes de las Provincias y Pueblos Unidos de la América del Sur, juntos en Congreso, la independencia del pais de la dominación de los reyes de España y su metrópoli.

Se comunica á V. E. esta importante noticia para su conocimiento y satisfacción y para que la circule y haga publicar en todas las Provincias y Pueblos de la Unión. Congreso de Tucumán á 9 de Julio de 1816.»

El Poder Ejecutivo de la Nación, acatando tan solemne resolución, extendia el primer decreto como estado independiente, en estos términos:

—«Por tanto, y entre la efusión del mas completo gozo por un evento suspirado por todo pecho americano, desde que cansadas las Provincias de llevar por tres siglos la cadena de la opresión peninsular, se propusieron quebrantarla, borrando con acciones heróicas la memoria de su pasada humillación, ha acordado el Gobierno se comunique sin pérdida de instantes al digno pueblo de esta Capital, por medio del presente bando, que se publicará del modo mas solemne, fijándose cópias de él en los parages mas públicos de la ciudad y de sus arrabales».

«Y como este dia amargo para los tiranos, parecido en cierto modo á aquel en que Cortés quemó sus naves con magnánima resolución para no dejar á sus compañeros otro recurso que en la victoria, vá á arrebatar las demostraciones mas puras de alegría de parte de los ciudadanos elevados al fin á la gloria de pertenecer á un Estado libre».

«No permitiendo la estrechez del presente momento el proceder con toda la pompa debida á celebrar la magestad de tan memorable suceso, el Gobierno hace saber que desde esta noche se iluminará por diez dias consecutivos el palacio de su residencia y lo mismo ejecutará el Ilustrísimo Ayuntamiento en sus Casas Consistoriales, dejando al arbitrio de los habitantes de esta insigne ciudad, el patentizar su complacencia por iguales demostraciones, ó por medio de aquellos signos que anuncien su actual satisfacción, interin con el tiempo debido se preparan las fiestas que corresponden á este instante feliz, sin olvidar el tributar á la Providencia las mas rendidas gracias.»

La declaración de la independencia fué considerada por sus enemigos como un duelo á muerte entre España y la República Argentina, y si la revolución del 25 de Mayo, la miraron como un delito, el acto realizado por el Congreso de Tucumán el 9 de Julio de 1816, fué declarado por ellos como el mas insigne de los crímenes.

Sin embargo, la justicia de Dios no se hizo mucho esperar; y antes de llenarse un siglo, ahora pocos meses, los reyes de España, los nietos de Fernando VII, se ponian de pié en el Teatro Real de Madrid, en honor de nuestra pátria, al escuchar las notas armoniosas del Himno Nacional que proclamaban las «rotas cadenas» y que llevaban envueltas en sus alas el recuerdo de nuestras glorias de San José, San Lorenzo y Suipacha, Ambas Piedras, Salta y Tucumán!

Política local

—

REUNION DE PARTIDO OBRERO—Hoy á las siete y media de la noche deben reunirse los miembros del Partido Obrero en la casa de don Fructuoso Lopez, calle Entre Rios esquina Lerma, á objeto de tratar sobre asuntos de política local.

Como todos los artesanos que forman parte de este centro político pertenecen al Partido Radical, la reunion responde al objeto de resolver si deben aceptar la adhesion al candidato proclamado para futuro gobernador de la Provincia ó estar á lo resuelto por el Comité Radical de mantenerse en la abstencion.

No dudamos que la reunion de los miembros del Partido Obrero, que debe tener lugar esta noche, será interesante y numerosa, por tratarse de soldados incorruptibles del radicalismo, de artesanos honrados y conscientes que no se dejan arrastrar hácia una política que no esta de su bandera.

Los verdaderos radicales, como los buenos artesanos, no renuncian fácilmente su fé política, que es la de la pureza y honradez en los actos administrativos, para dejarse engañar por mentiras ó promesas falaces.

El buen partidario debe permanecer fiel en sus filas y así lo esperamos de los obreros de Salta.

FUSION DE NACIONALISTAS—En la reunion que ha tenido anoche el P. A. N. en casa del señor Nicolás Arias Murúa, se leyó una carta del gobernador de la Provincia, señor Pio Uriburu, en la que asegura que se reorganizará el partido nacional fusionándose todos sus elementos dispersos.

La comision directiva de ese partido, una vez organizado, llamará á una convencion que ha de designar el candidato para futuro gobernador de la provincia.

De modo que ya está lanzada la voz de órden para los miembros del p.a.n., á fin de que no se mantengan distanciados y estén siempre unidos como hermanos, rodeando la misma *olla oficial.*

Veremos lo que dicen los zerdistas que creen en la seguridad de un triunfo, sobre la órden de someterse al sistema de las convenciones, pues éste les puede ser adverso.

Fiestas escolares

—

El gran dia patrio 9 de Julio será muy bien conmemoradp por la escuela Normal de Varones, el Colegio Nacional y por la escuela Elemental núm. 3 que regentea la señorita Toribia M. Torena.

Varios alumnos de la Escuela Normal anexa al Colegio Nacional, desde hace varios dias se ensayan para la fiesta que en ese establecimiento tendrá lugar, la cual será un verdadero acontecimiento.

Por su parte la escuela Elemental nº 3, tiene el siguiente

PROGRAMA

1 Himno Nacional cantado por las alumnas del 2º y 3er grado.
2 Clase patriótica por la señorita Justina M Yañez.
3 «La Patria (diálogo por las alumnas Laura Hernandez y Carlos Velarde)
5 «A Güemes» (declamacion por la alumna Rosa Torres).
5 «Juego del Kindergarten» por las alumnas del 1er grado.
6 «El Soldado» (declamacion por el alumno Manuel Peralta).
7 «Las dos banderas» (declamacion por las alumnas Jacinta Mamaní, Zulema Soria y Etelvina Labrousans).
8 «El pobre debe instruirse» por los alumnos Francisco Saravia y Sixto Galvan.
9 «9 de Julio« (diálogo por las alumnas Constantina Flor y Amanda Castellanos).
10 «El 9 de Julio» (canto por las alumnas del 1º y 3er grado).
11 «Niña argentina» (declamacion por la alumna Mercedes Galvan).
11 «Querella de letras y números» por alumnos de 2º y 3er grado).
13 «Viva la Independencia» (declamacion por la alumna Angélica Carrizo).
14 Ejercicio gimnástico por los alumnos 2º y 3er grado).
15 «Ignoracia y Ciencia» (diálogo por las alumnas Jacinta Mamaní y Lindaura Chireno).
16 «El país de las flores» (alegoría infantil).
17 «El Héroe» (declamacion por el alummno Francisco Saravia).
18 «Brr ¡qué frío!» (juego por alumnas de 2º y 3er grado).
19 «El Obrero Oficial» (comedia en dos actos).
20 «Olas del Plata» (vals).

Teatro Victoria

—

Esta noche tendremos en los salones del Victoria una funcion que dará la compañia Cordero á beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

En los entreactos oiremos una vez mas las melodías musicales de la rondalla que tomó parte en las fiestas mayas y en la escena veremos representar dos bonitas obras: *El gran petardo* y *El Sombrero de Copa*.

En esta ciudad gozan de muchas simpatias los españoles y no dudamos que nuestro público coadyuvará para que esta noche el Victoria tenga un lleno completo.

Mañana tendremos en escena el drama del inmortal Dumas *El Conde de Montecristo.* Veremos revivir al extraño anfitrion de novela Edmundo Dantés, que seguramente será muy bien representado por el señor Cordero, quien tendrá un nuevo triunfo artístico con tan bonito papel.

Alli aparecerán todos los personajes de la novela citada, llenos del arte con que sabe crearlos el autor de los *Mohicanos de Paris* y de las *Memorias de un médico.*

Y por fin, el lúnes, fiesta pátria, la compañia Cordero dará una funcion de gala con el renombrado drama del eminente Sardou *Le Boheme*, que tanto furor ha hecho en Paris y en Buenos Aires.

En esta última funcion con que se despedirá la compañia Cordero, podremos escuchar llenos de uncion las melodias de nuestro himno cantado por todos los artistas.

De este modo es como la compañia Cordero dejará entre nosotros un grato recuerdo de la temporada teatral que nos ha proporcionado.

De nuestra parte reciban los artistas un cordial saludo y la expresion sincera de nuestros deseos, que son augurarles muchos laureles por donde sigan su gira artística.

Casa de Gobierno

—

Con fecha de hoy se ha dictado el siguiente decreto:

«Aproximándose el dia 9 de Julio aniversario glorioso de la declaratoria de nuestra independencia y siendo un deber del Gobierno asociarse á la celebracion de esa memorable fecha para el pueblo argentino,

El P. Ejetutivo de la Provincia
DECRETA:

Art. 1º El dia 9 del corrieute á horas 11 1/2 a. m. se mandará celebrar en la iglesia Catedral un *te deum* en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios que nos dispensó.

Art. 2º La bandera nacional será izada en todos los edificios públicos y saludada á la salida y entrada del sol con las salvas de estilo.

Art. 3º El cuerpo de vijilantes y la guardia nacional activa de esta capital, formarán de parada y harán los honores debidos durante el *te deum.*

Art. 4º Quedan invitados el referido acto todos los ciudadanos civiles y militares de la Nacion y de la Provincia existentes en la capital.

Art. 5º Encárgase al señor Jefe de Policia y á la Inspeccion de Milicias del cumplimieuto de este decreto en la parte que les sea pertinente.

Art. 6º Comuníquesr, publíquese y dése al R. O.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

adornos que harán resaltar su belleza.

Por otro lado, el eximio profesor de violin Sr. Diaz Albertini se prepara para lucirse en esa fiesta con el génio artístico que le es peculiar, en varias piezas de su escogido repertorio que harán sin duda alguna un efecto notable, si se tiene en cuenta que á las melodías del violin de dicho profesor se unirán las producidas en el piano por Perez Camino, quien yá es conocido por el talento musical que lo distingue.

Conservatorio de música—Recomendamos al público el conservatorio de música que tiene establecido el Sr. Ricardo Perez Camiro, en su domicilio, calle 20 de Febrero núm. 145.

Los precios que dicho señor cobra son bastante reducidos y facilitan como consecuencia que los aficionados puedan con poco costo perfeccionarse en el instrumento que les guste.

Además, las familias tienen tambien en ese establecimiento los medios de que sus hijos aprendan con un método adecuado el dificil ramo de la música, sin tener que hacer sacrificios, pues, como decimos, el Sr. Perez Camino cobra precios muy reducidos y enseña con bastante perfección.

Y al hablar así, nos complacemos en indicar á nuestros lectores el aviso que se publica en este diario en 2ª página.

El gran incendio de Nueva York

COMPORTAMIENTO HEROICO DE LOS ARGENTINOS

Tomamos de un diario alemán de Buenos Aires la siguiente narración sobre el gran incendio ocurrido en Nueva York el 30 de Junio ppdo. y que es la catástrofe mas sentida tal vez que ha ocurrido en todo el siglo.

«El Yoyd Aleman posée allí muelles propios con sus grandes depósitos que están construidos á través del rio sobre el agua, de modo que dejan siempre un espacio para la entrada de los vapores para la operación de cargar y descargar. Estos galpones, como es uso general en Norte América, son construidos de madera, y en el momento de la desgracia estaban llenos de materias inflamables como algodon, aceites, etc. etc.

Habían atracados allí aquel dia cuatro vapores alemanes de los más hermosos, que hacen la carrera entre América y Alemania, y entre ellos tambien se encontraba el «Imperator Guillermo», el vapor más ligero y más grande del mundo, pues es de una fuerza de 28.000 caballos.

A las 4 de la tarde se pronunció el incendio en un depósito de trementina y se propagó con tal rapidez, que en el término de diez minutos todos los galpones y tres de los vapores se habían incendiado formando un solo mar de llamas. De las personas que se encontraban en [illegible]

que acudieron bajo el mando de su comandante Betbeder. Ellos lograron desatar el vapor del muelle y guiarlo hasta ponerlo en aguas abiertas. Allí se apagaron las llamas, pues estaba ya tambien incendiado, y despues los argentinos con los mismos botes del vapor «Imperator Guillermo», que el comandante Betbeder había hecho bajar, lograron aun salvar muchas personas que se hallaban nadando en las aguas.

El cónsul general de Alemania en Nueva York visitó al dia siguiente oficialmente la «Sarmiento», para agradecer al comandante y su tripulación, en nombre de la nación alemana, y lo mismo hizo en Buenos Aires el ministro alemán que visitó al ministro de marina argentina.

La pérdida material que causó este incendio, se calcula en 90 millones de marcos y en 350 vidas que son en su mayor parte las de trabajadores, pues las tripulaciones de los buques se hallaban en su mayoría en tierra».

Tribunales

Juzgado del doctor S. M. Lopez—En el juicio ejecutivo seguido por don José Speicher contra don Rafael del Carlo por cobro de 1300 pesos, se ha dictado el siguiente fallo:

«1º Rechazando las escepciones de falta de personería y pago opuestos por el Sr. Rafael del Carlo á la ejecución seguida contra él por D. José Speicher.»

«2º Ordenando se lleve adelante la ejecución (inciso 1º, art. 459 del C. de Procedimientos).

«3º Condenando al deudor al pago de las costas causadas en este juicio. Regula los honorarios de los doctores Serrey y Cornejo y del Procurado Sr. Eckhardt en las sumas de cien, diez y cuarenta pesos moneda nacional respectivamente (Art. 468).

Repónganse los sellos y cópiese en el libro respectivo.—*Santiago M. Lopez.*

Juzgado del Crímen—En la causa contra A. Z. de S. y C. Z. por lesiones á M. Ch, se ha resuelto dar por cancelada la fianza dada por D. S. C. en favor de la extinta A. C. de S.

—Se ha decretado autos por resolver en los juicios que se sigue á J. G. por robo en el F. C. y á F. M. V. en el que se le sigue por supuesta complicidad en un robo á N. P.

—Se ha concedido la libertad provisional del procesado S. D. bajo la fianza personal que se ha ofrecido por F. M. M.. en la causa que se sigue al primero por supuesta complicidad en el atropello cometido contra la autoridad policial de Rio Ancho.

Oficina de Impuestos Internos

Falta de estampillas

El propietario de una de las fábricas mas importante de cigarrillos desde hace varios dias acude á la oficina de impuestos internos sin conseguir las estampillas de que tiene necesidad, perjudicándose á causa de ésto notablemente, pues tiene á sus trabajadores desocupados, con grave perjuicio de sus intereses.

Hoy á las 9.15 a. m. volvió en busca de las estampillas; pero se encontró con que la oficina estaba cerrada, siendo que debe abrirse á las 9 a. m.

Esta escasez de estampillas, pues la oficina que debía tenerlas no las tiene, perjudica también á todo el público, quien se vé precisado á parar sus trabajos.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que ponga remedio á la anomalia expresada.

Policiales

Peleas entre mujeres—Anoche á altas horas, la mujer Nieva Romero, que se encontraba en completo estado de ebriedad, fué á casa de Trinidad Medina y al encontrar la puerta cerrada, empezó á dar fuertes golpes.

Al salir la segunda para ver quién golpeaba, la Romero le tiró con una piedra que tenia preparada, pegándole en la frente, de cuyas resultas quedó lesionada.

La policía acudió á tiempo y ahora la agresora se encuentra purgando su delito entre rejas.

Aprehension — Ayer ha sido aprehendido el individuo Cayetano Aramayo por haber inferido el domingo una lesion en el ojo á José M. Sosa.

Existencia de presos—Varones, 23; mujeres, 2;—Procesados: á disposicion del juez de instruccion 22 varones; á disposición del juez del crímen 83 varones, 6 mujeres; á disposicion del juez federal 5 varones—Penados: varones 23, mujeres 4.—Total: varones, 156; mujeres 12.

Correos y Telégrafos

Estado de Lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte Colquechaca; Oeste bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

Sueldos—Anoche llegaron los sueldos para el personal de Correos y Telégrafos y hoy se les empieza á pagar.

Los felicitamos.

Encomiendas Postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Pedro F. Cornejo, Rector Colegio Nacional, Lucas A. Mendez, Mercedes C. de Leguizamon, Manuela Castro, Urrestarazu y Cia. Inspector Nacional de Escuelas, Banco Nacional, Sociedad de Beneficencia, P. Didier y Cia. (2,) Urrestarazu y Cia., Mercedes Torino, Enrique N. Gonzalez, Domitila B. de Matos, Manuel I. Avellaneda, (2) y Ramona Maurin.

Noticias

Hasta el martes—En atencion á ser feriado el dia lunes, El Cívico se despide de sus lectores hasta el martes próximo.

El verdadero Penadés—El célebre *mano santa*, que ha hecho prodigios en la Banda Oriental, se encuentra en Buenos Aires actualmente.

En un reportaje que le hizo un representante de un diario, explica Penadés la manera como descubrió la influencia curativa de su mano; pues dice que encontrándose enfermo de reumatismo un hermano suyo, le aplicó las manos á fin de aliviarlo, descubriendo su facultad curativa, que se llama fluido magnético.

Dice que solo cura las parálisis que vienen de reumatismo, reumatismo gotoso en las ciáticas, en las neuralgías, y todo dolor interno de reciente aparicion.

Se trata del verdadero Penadés.

Clase de álgebra—Por el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion se ha pasado una circular á los rectores de los colegios nacionales para que en el 4º año se dicte la clase de álgebra que en el nuevo plan figura en el tercer año.

Larga excursion—El ingeniero Burmeister que ha recorrido trescientas leguas por los desiertos del Chaco, ha regresado de su larga excursion á Santa Cruz de la Sierra.

Dice que varias veces ha estado á punto de perecer, habiendo pasado hasta cuatro dias sin comer, salvándose con los restos de un caballo que encontró, cuyos huesos le sirvieron para hacer un suculento caldo.

Ha encontrado los campos recorridos, aptos para la agricultura y ganadería.

Aniversario de la revolucion de 1890—El Comité del gran partido de oposicion que se ha organizado en Buenos Aires, ha resuelto conmemorar el próximo aniversario de la revolucion de 1890, con una velada política en uno de los teatros y procesion cívica al cementerio de la Recoleta.

Un buen mordisco—Un telegrama de San Nicolás, de la provincia de Buenos Aires, dice que la policía de aquel pueblo acaba de poner preso al estanciero Miguel Casey, herido en la espalda por el peon Silverio Dominguez.

Este tiene la boca deformada, pues le falta la mitad del labio inferior y parte del carrillo, donde un tremendo agujero deja ver los órganos inferiores de la boca.

Casey abrazó al peon para desarmarlo y éste dióle una puñalada.

Entonces Casey dióle un feroz mordisco.

Aduana Nacional—*Exportacion*—En el dia de hoy es exportaron 33 mulas y una yegua con destino á Bolivia, conducidos por don Laurel Ocampo.

Expreso Villalonga—*Encomiendas*—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

P. L. Didier y Cia. (2), C. C. de Uriburu, I. Michel, S. Michel, O. Jamargo, D. F. Costa, M. A. Ortiz, Cleta Figueroa, E. G. de Figueroa, H. Canepa, F. Grande, Luis Ballo, G. de Guemes, Eliseo Outes, Moreno, Ziegert, D. Isasmendi, F. Ruiz Garcia, N. N. Ovejero, Luis Giberti, P. Mirelli y Cia. y Agente del Expreso.

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO.
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

UGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.**
La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224.v..15—2ªpágAg

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA
RIZOLINA
ARGENTINA

maravilloso liquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pidase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «**HENOS**»

No hay vinos picados, por gustados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL».—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Polvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.
¡Cuidado á las imitaciones!
Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—I.d. Córdoba 967—Buenos Aires.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE . »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

285v.Jul.12

CONSERVATORIO
—DE—
MÚSICA

Calle 20 de Febrero Núm. 145

Clases de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO. 312—Id.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Tenemos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componían los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiéndose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nos ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de saludar á Ud.

Sus attos. y S. S.
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1º de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de

Vidal, Martearena y Cia.

Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.
VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Lucas Vidal firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

Carmelo P. Martearena firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

Adeodato Aybar firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

285.v.Jlio.15.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267. 167vSbre.30

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30.

Casas en venta—SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

En venta—SE OFRECE EN VENta la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de1900. 196.v.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral. Albarado nº 197. 280—v.Jul.11

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Junio de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . .	$ 4.861.56
Deudas Generales	12.50
Banco Provincial	3.420.60
Tesoreria Provincial 1|3 papel multa	859.16
20 o|o	1.552.24
2 o|o	155.15
Tesorería Municipal	649.50
Comisiones escolares	225.00
SUMAS	11.735.71
SALIDAS	
Banco Provincial	2.825.00
Comisiones	1.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	1.680.00
« « « 1900 . . .	1.722.86
Balance: Buenas cuentas . . .	5.499.78
SUMAS	11.735.71

Salta, Julio 2 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. ARIAS. Tesorero.

308.v.Jl.30.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle VictoriaNº.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9|248 en Billetes C|L Ley 2715

El **dia veinte de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y astoreo. Poseé un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 185 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranias, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, según consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por limites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Bañda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.
271—v.Jl.20.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este con el camino que váal Bordo.

Base de venta: $ 22.668-198.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 301.v.Jl.30.

Por José D. Soliverez

Nº. hip. 33|2374 Série B

El **dia cuatro de Agosto próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache», ubicada en el partido de Velarde, departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Poseé arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Poseé además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos, (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 51.089-725.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.671-725 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 39.671-725 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Julio de 1900.
311 v. Ag. 4

Por Juan E. Velarde

Una hermosa casa-quinta á 5 cuadras de la Plaza 9 de Julio—Con facilidades para el pago

Propiedad de gran porvenir

COMO JUDICIAL—El **dia lunes 16 de Julio** de 1900, á horas 4 p. m. en el escritorio calle España Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta, la valiosa casa-quinta, situada en la calle Buenos Aires esquina San Luis; bajo la base de diez mil pesos moneda nacional. La casa tiene 14 espléndidas habitaciones, además 2 cocheras, tres pesebreras, cocina, pozo de valde, tabique para baño, hermosa huerta de escogidos árboles frutales, etc., etc., Extensión: una cuadra por todos rumbos cercada con paredes de adobe y cimientos de piedra.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco de la Nación por $ 6.000, que se sirve con amortización del 5 °|° trimestral.

El comprador puede hacerse cargo de esta deuda y el resto pagar á plazo convencional.

Es una oportunidad inmejorable para colocar un capital con toda seguridad y obtener buena renta.— Por mas datos al martillero.

297 v. Jl. 19 J. E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Artículos enlozados, Conservas, Muebles, Zinc canaleta, Metales, Cigarros y Cigarrillos, etc. etc.

AL CONTADO, SIN BASE JUDICIAL

El dia **martes 10 de julio** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros núm. 194, (antigua casa B. Peña y Cia.) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Torino, los artículos siguientes:

12 docenas platos enlozados
14 latas conservas alimenticias
4 y 1|2 doc. jarros enlozados surtidos
6 doc. tazas enlozadas sin platillos
1 armario chico para papeles
1 silla giratoria para escritorio
1 « Vienna giratoria
18 cajas cigarrillos varias marcas
1 caja emplastos
15 gruesas fósforos Victoria
12 paquetes cigarros la paja
3 doc. cucharitas para café
1 caja plumas
3 doc. cuchillos y tenedores cabo hueso
1 bote quinina
3 doc. cucharas sopa
3 cajistas sinapismos
2 « sobre para cartas
2 doc. latas jamon del diablo
70 platitos enlozados
1 banquito madera para caja hierro
10 kilos garbanzos
6 pabas de hierro
98 y 1|2 paquetes grandes cigarrillos Villagran.
2 y 1|2 doc. pabas laton
1 docena pabas enlozadas
1 « ollas
1 paila enlozada
1 reloj pared
1 ropero con espejo
1 labador con espejo y piedra mármol
1 velador piedra mármol
1 juego arneses para coche
57 lios chapas zinc canaleta con 8 cada lio.
50 caños fierro galvanizado
6 bordalesas sebo
33 limas surtidas
12 sierras
2 empalmes bronce
30 bolsas metales de la mina Concordia mardia C. 57.

Por mas datos al martillero
JUAN E. VELARDE.

301.v.Jl.10.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones en un terreno situado en Chicoana

JUDICIAL—Por órden del Sr. Juez de Paz del departamento de Chicoana, el **dia 18 de Julio de 1900** á horas 2 p. m. en mi escritorio calle España núm. 164 donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en remate público y al contado de los derechos y acciones pertenecientes á los herederos de Pascuala Hoyos de Grandon, del terreno que está ubicado en Tilian, comprensión de dicho departamento, como á 12 cuadras del pueblo el que en conjunto, todo, está garantido por cercos de rama y tiene árboles frutales, siendo tasados los derechos de los ejecutados en $ 300. Base de la venta son las 2|3 partes que es $ 300 m|n.

El terreno que corresponde á la extinta Sra. de Grandon y coherederos, linda por el Norte, con la propiedad herederos de Cirilo Ibañez; al Sud, propiedad herederos Giron; al Naciente, con el camino que vá á Guachipas, y al Poniente, con propiedad de D. Aniceto Rueda, teniendo derecho al agua, según turno le corresponde. Por más datos al martillero

JUAN E. VELARDE.

310 v. Jl. 18

Por José D. Soliverez

HERMOSO TERRENO

JUDICIAL—El dia 23 de Julio á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado un lindo terreno ubicado en esta ciudad entre la calle Gral. Güemes y 11 de Setiembre, á una cuadra de la plaza Belgrano.

Limites: al Norte, con la calle Gral. Güemes; al Naciente, con propiedad de D. Martin Toledo; al Sud, propiedad de la señora Virginia Zapana de Mendoza y al Poniente, la calle 11 de Setiembre.

Extensión: de Sud á Norte, 24 metros cuarenta centímetros, de Este á Oeste, veinticinco metros con 55 centímetros, lo que dá un total de 884 metros cuadrados.

La propiedad está cerrada con paredes de cal y piedra y sus correspondientes cimientos; esquina ochavada. Todo bien construido y en concepto de levantar un buen edificio ó espléndido canchón.

Buena ubicación de gran porvenir. Ha sido tasada en **Mil doscientos** pesos.

BASE DE VENTA: $. 800

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO

De acuerdo con los dispuesto por el artículo 473 de C. de P. C. y C. y no estando conformes las partes con el martillero que debe practicar la venta del inmueble embargado; nómbrase con ésto objeto al martillero José D. Soliverez, y procédase por el mismo á la venta en remate público del bien raíz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios señalándose el dia 23 de Julio á ho-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ras 3 p. m. para que tenga lugar el remate. TORINO.—Ante mi—*E. Guibert*, Srio.
307 v. Julio 23

Edictos

En el juicio testamentamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta dias—Santiago M. López—Ante mi, R. López—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario.
302 v. jl. 31.

En el juicio de concurso civil de acreedores formado á los bienes de la testamentaria del Dr. D. Eugenio Caballero, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Junio 21 de 1900.—Póngase en oficina el estado de graduación, por el término de quince dias para que los acreedores puedan examinarlo. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y «Sarmiento» (Art. 711 del Código de Procedimientos).—LÓPEZ—Ante mi: R. López.—Por tanto y en cumplimiento del decreto anterior se hace la publicación ordenado por el presente.—Salta, Junio 21 de 1900.—*R. Lopez.*
300.v.Jl.10.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana; presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveidos del caso, dice asi:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo,—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Yesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Yesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serranía de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos don Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani; hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos—Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1º de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m.—Riarte.—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante, partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos; será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearena—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de exploraciones y háganse las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del de reto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola—Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.
293—v.jl.10

Por dispasición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta dias de la notificacion á estar á derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue á instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario.
314.v.Ag.6.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por si ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administraeor. 281.v.Jl.14

Por el presente, se notifica por tres dias consecutivos á D. Julian Cabrera, la parte dispositiva de la sentencia de remate en el juicio ejecutivo, seguido por el rematador municipal de este Departamento Sr. Fidel Minoli sobre cobro de pesos procedente de impuestos,—que trascrita es como sigue: Por estas consideraciones y en cumplimiento del Art. 459 del C. de P. C. y C. el Juez ordena, llévese la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas.—Campo Santo, Julio 1º de 1900.—*J. Francisco Alderete*, J. de P. 309.v.Jl.10.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

1013—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	**Pasajers.**		**ESTACIONES**	**Pasajers.**	
Tucumán C. C. . . . sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta. . . . . sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†) . llega	11.30		Jujuy.	8.20	
Id. id. sale	P. M. 12.00		Gral. Güemes	10.45	
Metán. . . . . . id.	1.08		Rio Las Piedras (†) . . llega	P. M. 1 05	
Gral. Güemes . . . . sale	4.20		Id. id. sale	1.45	
Jujuy . . . . llega	7.15		Metán	2.30	
Salta. . . . . llega	6.00		R. de la Frontera	3.40	
			Tucumán C. C. . . . . llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	**Mixto**		**Mixto**		**ESTACIONES**	**Mixto**		**Mixto**	
Jujuy . . . . sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco	V		V		Pampa Blanca. .	10.40		5.10	
Palpalá	8.45		2.25		Perico.	11.35		5.55	
Perico.	9.23		3.05		Palpalá	P. M. 12.50		6.40	
Pampa Blanca. .	9.55		3.45		Rio Blanco . . .	V		V	
Gral. Güemes . llega	10.30		4.15		Jujuy. . . . llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	**Mixto**		**ESTACIONES**	**Mixto**	
Salta . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Mojotoro.	8.15		Campo-Santo	5.10	
Campo-Santo	9.05		Mojotoro.	6.20	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	**Mixto**			**ESTACIONES**	**Mixto**		
Salta . . . . . sale	A. M. 9.30	P. M. 5.00	Todos los dias	Zuviria . . . . sale	A. M. 7.15	P. M. 2.30	Todos los dias
Alvarado	V	V		La Merced. . . .	7.45	3.05	
Cerrillos.	10.15	5.45		Cerrillos	8.05	3.25	
La Merced	10.35	6.05		Alvarado	V	V	
Zuviria . . . . llega	11.05	6.35		Salta. . . . . llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristobal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

1314—P.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar